

Diplomado

Cooperación y Derecho Ambiental





Diplomado

Cooperación y Derecho Ambiental

- » Modalidad: online
- » Duración: 12 semanas
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtitute.com/educacion/curso-universitario/cooperacion-derecho-ambiental

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Dirección del curso

pág. 12

04

Estructura y contenido

pág. 16

05

Metodología

pág. 22

06

Titulación

pág. 30

01

Presentación

La cooperación internacional debe poner el foco en cumplir con el derecho ambiental, de tal manera que el desarrollo de unas regiones no implique un daño para el medio ambiente. En este contexto, la labor educativa es fundamental, ya que es imprescindible formar a los ciudadanos, desde pequeños, en el respeto a la naturaleza. Este programa pretende capacitar a los docentes en el ámbito de la Cooperación y el Derecho Ambiental para que se desarrollen profesionalmente con todas las garantías de éxito.





“

Conocer las principales herramientas del derecho ambiental nos permitirá luchar en beneficio de la sostenibilidad. No lo pienses más y da un impulso a tu profesión”

Las organizaciones de ayuda y cooperación internacional han adquirido un creciente protagonismo en las últimas décadas, favorecido por el aumento de las inversiones y, por tanto, la mayor capacidad de trabajo en las regiones con mayores necesidades.

El trabajo en el campo de la cooperación internacional es una manera de ayudar a las regiones más necesitadas. Este trabajo se puede realizar en diferentes ámbitos: social, económico, educativo, etc., pero siempre es recomendable que se haga desde una visión medioambiental, en la que se ponga el foco en el derecho ambiental, logrando avances en las regiones aprovechando los recursos naturales existentes.

En este Diplomado, el profesional de la docencia podrá conocer las organizaciones dedicadas al trabajo de campo en la cooperación internacional para el desarrollo: su historia, su evolución, las características principales de este tipo de organizaciones. De esta manera, se conocerá el modo de gestión de estos organismos, sus métodos de trabajo, su legislación, y compromisos con las áreas más importantes de trabajo, como es el desarrollo sostenible.

Este programa aúna conocimientos básicos en Cooperación y Derecho Ambiental aplicadas al ámbito de la docencia, herramientas que permiten al cooperante buscar la mejora del desempeño de sus funciones en aquellas áreas que las personas y los pueblos demandan, orientarlos al cambio y focalizarlos en la situación presente a través de las herramientas y los recursos propios de la cooperación.

Además, al tratarse de una capacitación 100% online, el docente podrá compaginar el estudio de este Diplomado con el resto de sus obligaciones diarias, eligiendo en todo momento dónde y cuándo estudiar. Una especialización de alto nivel que llevará a estos profesionales al más alto nivel en su ámbito de actuación.

Este **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental** contiene el programa más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en cooperación internacional de los pueblos
- ♦ Sus contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos, recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Las novedades sobre la Cooperación y Derecho Ambiental
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su hincapié en metodologías innovadoras en cooperación internacional
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Una capacitación de alto nivel educativo y creado por los mejores expertos en la materia, que te permitirá alcanzar el éxito profesional”

“

Este Diplomado es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización por dos motivos: Además de poner al día tus conocimientos en Cooperación y Derecho Ambiental, obtendrás un título por TECH Universidad Tecnológica”

Incluye, en su cuadro docente, a profesionales pertenecientes al ámbito de la cooperación internacional, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el docente deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo de la capacitación. Para ello, el especialista contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Cooperación y Derecho Ambiental, y con gran experiencia.

Aumenta tu seguridad en la toma de decisiones actualizando tus conocimientos a través de este Diplomado.

Te ofrecemos el Diplomado más completo y con la mejor metodología docente.



02

Objetivos

El principal objetivo que persigue el programa es el desarrollo del aprendizaje teórico-práctico, de forma que el docente consiga dominar de manera práctica y rigurosa la cooperación internacional.





“

Este Diplomado te permitirá actualizar tus conocimientos en cooperación internacional con el empleo de la última tecnología educativa, para contribuir con calidad y seguridad a la toma de decisiones”



Objetivos generales

- ♦ Proporcionar al alumnado una capacitación avanzada en cooperación internacional, de carácter especializado y basada en un conocimiento teórico e instrumental que le permita adquirir y desarrollar las competencias y habilidades necesarias para obtener una cualificación como profesional de la cooperación internacional
- ♦ Proporcionar al alumno conocimientos básicos del proceso de cooperación y desarrollo a partir de los últimos avances en políticas sobre los procesos de sostenibilidad implicados tanto en aspectos económicos como sociales
- ♦ Mejorar el rendimiento profesional y desarrollar estrategias de adaptación y resolución a los problemas del mundo actual mediante la investigación científica en procesos de cooperación y desarrollo
- ♦ Difundir las bases del sistema actual y desarrollar es espíritu crítico y emprendedor necesario para adaptarse a los cambios políticos, en el marco del derecho internacional



Ponte al día en las últimas novedades en materia de cooperación internacional”





Objetivos específicos

- ♦ Calificar los distintos tipos de conflictos armados distinguiéndolos de otras situaciones de violencia armada; identificar y clasificar a las víctimas de tales conflictos; conocer y asumir el sistema de protección de las víctimas, y estar en condiciones de poder aplicar dicho sistema
- ♦ Conocer las limitaciones que el derecho humanitario impone a los combatientes en relación con la conducción de las hostilidades, el respeto a zonas, lugares e instalaciones señalizados con un signo de protección, y la exigencia de un código de conducta relativo a las víctimas, al personal sanitario y religioso, y a las organizaciones humanitarias
- ♦ Identificar las situaciones y personas que presentan especial vulnerabilidad en los conflictos armados, conociendo la protección que les confiere el Derecho Internacional Humanitario
- ♦ Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se desarrollan actuaciones de cooperación, capacitándoles para que identifiquen sus problemas y necesidades, lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación
- ♦ Conocer la interrelación existente entre todos los elementos del medio ambiente y cómo influyen unos sobre otros
- ♦ Reconocer los diferentes tipos de contaminación y como afectan al medio ambiente
- ♦ Analizar la normativa y legislación vigente en la materia
- ♦ Incorporar de forma transversal en los proyectos y actuaciones de cooperación, las nociones de sostenibilidad y sustentabilidad medioambiental y ecológica
- ♦ Conocer la vinculación de las migraciones con el desarrollo de los países de origen y de destino

03

Dirección del curso

El programa incluye en su cuadro docente expertos de referencia en Cooperación y Derecho Ambiental, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo. Además, participan, en su diseño y elaboración, otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar.





“

Los principales profesionales en la materia se han unido para enseñarte los últimos avances en cooperación internacional para el desarrollo”

Directora Invitada



Dña. Rodríguez Arteaga, Carmen

- ♦ Directora del Gabinete de Estudios de la Dirección del INEM
- ♦ Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación en la UCM
- ♦ Experta en Evaluación Educativa por la OEI
- ♦ Experta en Indicadores y Estadísticas Educativas en la UNED
- ♦ Experta en Cooperación para el Desarrollo en Materia Educativa por la Universidad de Barcelona
- ♦ Especialista en Gestión del Conocimiento

Dirección



Dña. Romero Mateos, María del Pilar

- ♦ Educadora social
- ♦ Experta Universitaria en Cooperación Internacional para el Desarrollo
- ♦ Docente de la formación para el empleo
- ♦ Agente de Igualdad de Género
- ♦ Autora y colaboradora en proyectos Educativos en Abile Educativa

Profesores

Dña. Sánchez Garrido, Araceli

- ♦ Jefa Adjunta de Cooperación Cultural, del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
- ♦ Licenciada en Geografía e Historia con especialidad en Antropología y Etnología de América. Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Responsable de la aplicación de la Guía de transversalización de la diversidad cultural de la AECID, y de su aplicación a los proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por la Agencia
- ♦ Miembro del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos destinada en el Museo de América de Madrid
- ♦ Profesora del Máster de Gestión Cultural de la Universidad Carlos III de Madrid

D. Cano Corcuera, Carlos

- ♦ Licenciado en Biología con especialidad en Zoología y Grado en Ecología animal
- ♦ Especialista en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo por UNED
- ♦ Cursos de Especialización en cooperación internacional; Identificación, Formulación y Seguimiento de Proyectos de Cooperación; Ayuda Humanitaria; Igualdad de Oportunidades; Negociaciones Internacionales; Planificación con Perspectiva de Género; Gestión orientada a Resultados de Desarrollo; Enfoque de Discapacidad en Proyectos de Cooperación; Cooperación Delegada de la Unión Europea, etc.
- ♦ Trabajo en diferentes áreas de la cooperación internacional, fundamentalmente en América Latina

Dña. Córdoba, Cristina

- ♦ Enfermera
- ♦ Formación y experiencia en proyectos de cooperación internacional para el Desarrollo
- ♦ Cofundadora y participante del proyecto PalSpain
- ♦ Fundadora de la Asociación Juvenil APUMAK, Madrid, España

Dña. Flórez Gómez, Mercedes

- ♦ Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ MSC en Responsabilidad Social Empresarial. Universidad Pontificia de Salamanca
- ♦ MSC en Información y Documentación. Universidad Antonio de Nebrija, España, y University College of Wales, UK
- ♦ Diplomada Superior en Cooperación Sur, Sur- FLACSO
- ♦ Especialista en Desigualdad, Cooperación y Desarrollo. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación- IUDC-Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Especialista en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo en Educación, Ciencia y Cultura (OEI)
- ♦ Diplomada en Acción Humanitaria- Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria- IECAH

Dña. Ramos Rollon, Marisa

- ♦ sesora en temas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Investigadora centrada en las áreas de políticas e instituciones públicas en América Latina y en los temas de gobernanza democrática y políticas de desarrollo
- ♦ Directora del Curso de la Escuela Complutense de Verano de Políticas Públicas y agenda 2030
- ♦ Docente en el Máster de Políticas de Transparencia y Gobernanza y de Liderazgo Político, en el Máster de Liderazgo Político, ambos de la UCM y en el Máster de Relaciones América Latina-UE de la Universidad de Alcalá

04

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por un equipo de profesionales de los mejores centros educativos y universidades del territorio nacional, conscientes de la relevancia en la actualidad de la capacitación innovadora, y comprometidos con la enseñanza de calidad mediante las nuevas tecnologías educativas.





“

Un completísimo programa docente, estructurado en unidades didácticas muy bien desarrolladas, orientadas a un aprendizaje eficaz y rápido, compatible con tu vida personal y profesional”

Módulo 1. Derechos Humanos (DD.HH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH)

- 1.1. Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario
 - 1.1.1. Introducción
 - 1.1.2. Concepto y definición de Derechos Humanos
 - 1.1.3. Declaración Universal de los DD.HH
 - 1.1.3.1. ¿Qué es la declaración universal de los derechos humanos?
 - 1.1.3.2. Autores de la declaración universal de los derechos humanos
 - 1.1.3.3. Preámbulo de la declaración universal de los derechos humanos
 - 1.1.3.4. Artículos de la declaración universal de los derechos humanos
 - 1.1.4. Bibliografía
- 1.2. Derecho Internacional Humanitario (DIH)
 - 1.2.1. ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario? (DIH)
 - 1.2.2. Ramas del DIH
 - 1.2.3. Convenio de Ginebra y normas fundamentales que sustentan los convenios de Ginebra
 - 1.2.4. Ámbito del derecho humano internacional
 - 1.2.4.1. Prohibiciones y restricciones generales sobre ciertos métodos y medios de guerra
 - 1.2.4.2. Prohibiciones y restricciones específicas
 - 1.2.5. ¿Cuándo se aplica el DIH?
 - 1.2.6. ¿A quién protege el DIH y cómo?
 - 1.2.7. Bibliografía
- 1.3. La ONU y los DD.HH
 - 1.3.1. La ONU (Organización de las Naciones Unidas)
 - 1.3.1.1. ¿Qué es?
 - 1.3.1.2. Historia de la ONU
 - 1.3.1.3. La ONU y los derechos humanos
 - 1.3.2. ¿Cómo promueve y protege la ONU los derechos humanos?
 - 1.3.2.1. Alto comisionado para los derechos humanos
 - 1.3.2.2. Consejo de derechos humanos
 - 1.3.2.3. UNDG-HRM
 - 1.3.2.4. Asesores especiales sobre la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger





- 1.3.3. Conclusiones
- 1.3.4. Bibliografía
- 1.4. Instrumentos de protección de los DD.HH de la ONU
 - 1.4.1. Introducción
 - 1.4.2. Instrumentos legales que ayudan a la ONU en la protección de los derechos humanos
 - 1.4.2.1. La carta internacional de los derechos humanos
 - 1.4.2.2. Democracia
 - 1.4.2.3. Otros organismos de la ONU encargados de proteger los derechos humanos
 - 1.4.3. Varios organismos que tratan temas diversos
 - 1.4.4. Secretario general
 - 1.4.5. Operaciones de paz de las naciones unidas
 - 1.4.6. Comisión de la condición jurídica y social de la Mujer
 - 1.4.7. Bibliografía
- 1.5. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos
 - 1.5.1. Introducción
 - 1.5.2. ¿Qué es el Derecho Internacional de los Derechos Humanos?
 - 1.5.2.1. Características del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
 - 1.5.3. Diferencias principales entre Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos
 - 1.5.4. Crímenes de lesa humanidad
 - 1.5.4.1. Crímenes de lesa humanidad a lo largo de la historia
 - 1.5.5. Bibliografía
- 1.6. Las organizaciones no gubernamentales y los DD.HH
 - 1.6.1. Introducción
 - 1.6.1.1. ¿Qué es una ONGD?
 - 1.6.2. Las ONG y los derechos humanos
 - 1.6.3. Categorías de ONG por los derechos humanos
 - 1.6.4. Características principales de las ONG de derechos humanos
 - 1.6.5. Bibliografía
- 1.7. Violaciones de DD.HH en el mundo
 - 1.7.1. Introducción

- 1.7.2. Casos de violación de Derechos Humanos (DD.HH) por artículos
 - 1.7.2.1. Artículo 3: derecho a vivir en libertad
 - 1.7.2.2. Artículo 4: ninguna esclavitud
 - 1.7.2.3. Artículo 5: ninguna tortura
 - 1.7.2.4. Artículo 13: libertad de movimiento
 - 1.7.2.5. Artículo 18: libertad de pensamiento
 - 1.7.2.6. Artículo 19: libertad de expresión
 - 1.7.2.7. Artículo 21: derecho a la democracia
- 1.7.3. Bibliografía
- 1.8. Derechos humanos ambientales
 - 1.8.1. Protección del medioambiente como derecho humano
 - 1.8.2. ¿El medioambiente tiene derechos?
 - 1.8.3. Evolución de los derechos humanos ante casos sin derechos
 - 1.8.4. Derechos de la naturaleza. Evolución
 - 1.8.4.1. Declaración de intenciones. Relator especial
 - 1.8.5. El derecho ambiental
 - 1.8.5.1. PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)
 - 1.8.6. Bibliografía
- 1.9. ONG de derechos humanos
 - 1.9.1. Introducción
 - 1.9.2. Listado de ONG que trabajan por los derechos humanos
 - 1.9.2.1. 1 kilo de ayuda
 - 1.9.2.2. B. Soleil d'Afrique
 - 1.9.2.3. Aasara
 - 1.9.2.4. Acción Andina
 - 1.9.2.5. Acción Global Solidaria
 - 1.9.2.6. Acción Verapaz
 - 1.9.2.7. ADANE (Amics per al Desenvolupament a l'Àfrica Negra)
 - 1.9.3. Bibliografía

Módulo 2. Derechos ambientales

- 2.1. El derecho ambiental
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. ¿Qué es?
 - 2.1.3. ¿En qué consiste el derecho ambiental?
 - 2.1.4. Características del derecho ambiental
 - 2.1.5. Naturaleza jurídica
 - 2.1.6. Antecedentes
 - 2.1.7. Historia
 - 2.1.8. Objetivo del derecho ambiental
 - 2.1.8.1. Fuentes
 - 2.1.9. Principios
 - 2.1.10. Fines
- 2.2. Derechos ambientales
 - 2.2.1. ¿Qué entendemos por ambiente?
 - 2.2.2. ¿Qué son nuestros derechos ambientales?
 - 2.2.2.1. ¿Cuáles son?
 - 2.2.3. Derecho a gozar de un ambiente saludable
 - 2.2.4. Derecho de acceso a la información
 - 2.2.5. Derecho a la participación de la gestión ambiental
 - 2.2.6. Derecho de acceso a la justicia ambiental
 - 2.2.7. Principios generales del derecho ambiental
 - 2.2.8. Conferencias y acuerdos Internacionales
 - 2.2.8.1. Estocolmo 1972
 - 2.2.8.2. Rio de Janeiro 1992
 - 2.2.9. Normas que protegen los derechos ambientales
 - 2.2.10. Conclusión
- 2.3. Deberes de derecho ambiental
 - 2.3.1. Introducción
 - 2.3.2. ¿Qué son los deberes ambientales?
 - 2.3.2.1. Definición y concepto

- 2.3.3. ¿Cuáles son los derechos ambientales?
- 2.3.4. Deber de conservar el ambiente
- 2.3.5. Deber de cumplir las normas ambientales
- 2.3.6. Deber de hacer vigilancia ciudadana
- 2.3.7. Deber de informar
- 2.3.8. Deber por daños ambientales
- 2.3.9. Conclusiones
- 2.4. Participación ciudadana en la protección del ambiente
 - 2.4.1. Introducción
 - 2.4.2. Monitoreo ambiental participativo
 - 2.4.2.1. Introducción
 - 2.4.2.2. Concepto de monitoreo
 - 2.4.2.3. ¿Qué es el monitoreo ambiental participativo?
 - 2.4.2.4. ¿Para qué sirve?
 - 2.4.2.5. ¿Quién puede participar?
 - 2.4.2.6. Plan de monitoreo ambiental participativo
 - 2.4.2.7. Área de influencia de un proyecto o actividad
 - 2.4.2.8. Etapas del monitoreo ambiental participativo
 - 2.4.2.9. Fases
- 2.5. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. Definición y concepto
 - 2.5.3. Objetivos del PNUMA
 - 2.5.3.1. Objetivo general
 - 2.5.4. Historia y evolución
 - 2.5.4.1. ¿Dónde y cuándo nace el PNUMA?
 - 2.5.5. Misión del PNUMA
 - 2.5.6. Actividades
 - 2.5.7. Ubicación del PNUMA
 - 2.5.7.1. A nivel nacional e internacional
 - 2.5.8. Cuarto programa de Montevideo de desarrollo y examen periódico de derecho ambiental
 - 2.5.8.1. Concepto, objetivos y finalidad
 - 2.5.9. Conclusión
- 2.6. Cambio ambiente global y cambio climático
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Ambiente global
 - 2.6.2.1. Concepto
 - 2.6.3. Cambio climático
 - 2.6.3.1. Concepto
 - 2.6.4. Evolución de la teoría del cambio climático
 - 2.6.5. Cambio ambiental global
 - 2.6.5.1. Pasado y presente
 - 2.6.6. Características del cambio ambiental global
 - 2.6.6.1. Cambios en el nivel del mar
 - 2.6.7. Consecuencias del cambio ambiental global
 - 2.6.8. Peligros, riesgos y vulnerabilidad futura
 - 2.6.9. Cambio climático e impacto en la agricultura
 - 2.6.10. Estrategias y dilemas de supervivencia
 - 2.6.10.1. Migración
- 2.7. Los derechos ambientales en el mundo
 - 2.7.1. Introducción
 - 2.7.2. Países que luchan por los derechos ambientales
 - 2.7.3. Ecuador
 - 2.7.4. España
 - 2.7.5. México
 - 2.7.6. Perú
 - 2.7.7. El desarrollo sustentable
 - 2.7.7.1. Concepto
 - 2.7.8. Historia y evolución
 - 2.7.9. Ópticas del Desarrollo Sustentable (DS)
 - 2.7.10. Ley general de desarrollo forestal sustentable
 - 2.7.10.1. Descripción
 - 2.7.10.2. Objetivo

05

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.





“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH Education School empleamos el Método del Caso

Ante una determinada situación concreta, ¿qué debería hacer un profesional? A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos simulados, basados en situaciones reales en los que deberá investigar, establecer hipótesis y, finalmente, resolver la situación. Existe abundante evidencia científica sobre la eficacia del método.

Con TECH el educador, docente o maestro experimenta una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo.



Se trata de una técnica que desarrolla el espíritu crítico y prepara al educador para la toma de decisiones, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones.

“

¿Sabías que este método fue desarrollado en 1912, en Harvard, para los estudiantes de Derecho? El método del caso consistía en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y justificasen cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los educadores que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al educador una mejor integración del conocimiento a la práctica diaria.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la docencia real.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.



Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.



El educador aprenderá mediante casos reales y resolución de situaciones complejas en entornos simulados de aprendizaje. Estos simulacros están desarrollados a partir de software de última generación que permiten facilitar el aprendizaje inmersivo.

Situado a la vanguardia pedagógica mundial, el método Relearning ha conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de los profesionales que finalizan sus estudios, con respecto a los indicadores de calidad de la mejor universidad online en habla hispana (Universidad de Columbia).

Con esta metodología se han capacitado más de 85.000 educadores con un éxito sin precedentes en todas las especialidades. Nuestra metodología pedagógica está desarrollada en un entorno de máxima exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico medio-alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinan cada uno de estos elementos de forma concéntrica.

La puntuación global que obtiene nuestro sistema de aprendizaje es de 8.01, con arreglo a los más altos estándares internacionales.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los educadores especialistas que van a impartir el programa universitario, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Técnicas y procedimientos educativos en vídeo

TECH acerca al alumno las técnicas más novedosas, con los últimos avances educativos, al primer plano de la actualidad en Educación. Todo esto, en primera persona, con el máximo rigor, explicado y detallado para su asimilación y comprensión. Y lo mejor, puedes verlos las veces que quieras.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Análisis de casos elaborados y guiados por expertos

El aprendizaje eficaz tiene, necesariamente, que ser contextual. Por eso, TECH presenta los desarrollos de casos reales en los que el experto guiará al alumno a través del desarrollo de la atención y la resolución de las diferentes situaciones: una manera clara y directa de conseguir el grado de comprensión más elevado.



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

Titulación

El Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Diplomado expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Diplomado** emitido por **TECH Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Diplomado, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Titulación: **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental**

N.º Horas Oficiales: **300 h.**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

salud futuro
confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presente
desarrollo web formación
aula virtual idiomas

tech universidad
tecnológica

Diplomado

Cooperación y Derecho
Ambiental

- » Modalidad: online
- » Duración: 12 semanas
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Diplomado

Cooperación y Derecho Ambiental

